

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"MINERA JAIRO VALLEJO CÍA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo de 2016, siendo las 09h00, en el local social de la Compañía, se encuentran presentes los socios, señores: Jairo Vallejo Romero y Dra. Marcia Angélica Iñiguez Encalada, Apoderada General de la Srta. Hayet Jennifer Vallejo Iñiguez; encontrándose presente el ciento por ciento del Capital social de la Compañía.

Los socios resuelven y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios para tratar el siguiente orden del día, el mismo que ha sido aceptado y aprobado de manera unánime para ser tratado:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía relacionado con el ejercicio del año 2015.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2015.**
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades.**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la Dra. Marcia Iñiguez Encalada y como Secretario el señor Jairo Vallejo Romero, Gerente de la compañía.

De inmediato se pasa a tratar y resolver los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía relacionado con el ejercicio del año 2015.-**

Se procede a tratar el primer punto en el orden del día, toma la palabra el Gerente de la compañía el señor Jairo Vallejo, quién expone y da lectura del informe elaborado en su calidad de gerente y que hace referencia al período 2015.

Una vez leído el mismo el Presidente de la compañía pone a consideración de los presente el informe, el cual es aprobado por todos los socios presentes.

- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2015.-**

Toma la palabra el Gerente de la compañía y pasa a exponer a los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2015.

Luego de la exposición realizada por el Gerente, el Presidente toma la palabra y pone en consideración de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2015; los socios aprueban por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2015.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.-

Se pasa a tratar el tercer punto en el orden del día, y toma la palabra el Presidente de la compañía, quién manifiesta que luego de haber tratado los dos puntos anteriores, y tener claro lo concerniente a utilidades del año 2015, propone y pone a consideración de la junta la propuesta de no repartir las utilidades y que las mismas sean destinadas, luego de segregar el 5% de las utilidades para el fondo de reserva legal de la compañía, a cubrir y compensar las pérdidas sufridas en años anteriores.

Los socios, luego de escuchar la propuesta, la aceptan por unanimidad y resuelven no repartir las utilidades.

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada.

Para constancia firman todos los asistentes.



Jairo Vallejo Romero
Secretario de la Junta y
Socio



Dra. Marcia Angélica Iñiguez Encalada
Presidenta Ad-Hoc Apoderada General
de la
Srta. Hayet Jennifer Vallejo Iñiguez
Socia